Armenia, Diciembre 2025.

Doctor
Cesar Augusto Rincón Zuluaga
Secretario de Salud Municipal
Armenia, Quindío.

Asunto: Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por el (a) dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios que se describe a continuación: SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD EN FORMACIÓN DE PRIMER RESPONDIENTE EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA

NOMBRE DEL PROPONENTE: MILTON CESAR GOMEZ SANCHEZ

VALOR OFERTADO: PLAZO DE EJECUCIÓN: El presente contrato será de ciento cuarenta días (140), contados a partir de la configuración del inicio en la plataforma secop ii. Discriminados así:

2025: VEINTITRES (23) DIAS.

2026: CIENTO DIECISIETE (117) DIAS.

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI-NO
IDONEIDAD: El (la) proponente deberá acreditar terminación de estudios y titulo como Enfermero	El (la) proponente acreditó título como enfermero otorgado por la Corporacion universitaria Alexander Von Humboldt y conforme a los documentos anexados por el contratista en la plataforma SECOP II.	SI
EXPERIENCIA: El (la) interesado (a), deberá presentar propuesta con experiencia relacionada mínima de un (1) año.	El interesado, deberá presentar propuesta con experiencia relacionada mínima de un (1) año. la cual fue verificada por la entidad en la plataforma SIGEP y conforme a los documentos anexados por el contratista en la plataforma SECOP II.	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que el proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

CESAR AUGUSTO RINCON ZULUAGA
Secretario de Salud

MARIA JOSE CEDEÑO PALOMINO
Abogado Contratista S.S.M